



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en los diferentes Módulos fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo Dos -para internos condenados-: de diversos sectores del pabellón B-1, cuatro aparatos de telefonía celular, tres baterías y dos cargadores. Sin responsables.

En el Módulo MX1: una sevillana y un elemento punzante. Identificándose los responsables. Personal encargado del registro y control de visita incautó un aparato de telefonía celular con batería y dos chip, que llevaba oculto la concubina de un interno alojado en el Pabellón F-1.

En el Módulo MX2: en un sector de uso común del pabellón D-4, siete aparatos de telefonía celular y nueve baterías. Del pabellón D-3 se incautan cuatro aparatos de telefonía celular y un auricular. Todos sin responsables. Personal encargado del registro y control de visita secuestró un cargador con cable USB, entre las pertenencias de la concubina de un interno alojado en el Pabellón B-4.

En el Establecimiento Penitenciario N° 3 -para mujeres-, secuestró 02 grs. de picadura de marihuana, sin responsable.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de guardia secuestró, de diferentes sectores del pabellón N° 02: 194 grs. de picadura de marihuana, 66 grs. de clorhidrato de cocaína, dos elementos punzantes, cuatro aparatos de telefonía celular con baterías y dos chip. Todos sin responsables; además en posesión un interno se incauta un aparato de telefonía celular con batería y chip.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N° 6: tres elementos punzantes, identificándose a los responsables. Personal encargado del registro y control de visita incautó 04 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto, en el corpiño, la concubina de un interno alojado en el Pabellón 05.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, Modulo I: personal de guardia incautó 155 grs. de picadura de marihuana, hallándose el responsable.

Modulo II: se secuestró 10 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, alojado en el Pabellón A-1 (cuando regresaba de la visita).

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de agosto de 2017